



**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL ESTADO DE NAYARIT DEL EJERCICIO FISCAL 2022.**

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las **12:00 (doce) horas del día 02 de septiembre del 2022 (dos mil veintidós)**, reunidos en la sala de juntas de la sede del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, sito en calle Country Club No. 20 (Veinte) Colonia Versalles de esta ciudad, dando cumplimiento a las disposiciones que establecen los artículos 2 fracción V, 120 párrafo tercero y 123 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia con voz y voto, el L.C. José Alfredo Avalos Larios, Director de Administración, M. en C. Miguel de Jesús Espejo Cruz, Titular del Órgano Interno de Control y la Arq. Karla Guadalupe Corona Jiménez, Titular de la Unidad de Transparencia a para efectos de celebrar sesión ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Seguimiento de Acuerdos
4. Lectura y Presentación del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de Comité de Transparencia.
5. Informe de solicitudes recibidas y en trámite del mes de agosto del año en curso.
6. Se hace del conocimiento sobre la solicitud de capacitación que se realizara al Instituto de Transparencia, en materia de uso de PNT.
7. Asuntos Generales:
 - 7.1 Se pone a consideración del Comité de Transparencia la aprobación de un procedimiento interno para cumplimiento en tiempo y forma de las obligaciones de transparencia del Instituto.
8. Clausura.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA

1. Para iniciar con las formalidades de la presente reunión el L.C. José Alfredo Avalos Larios, presidente del Comité, procede al registro de asistencia, toda vez que se cumple con el quorum establecido se declara formalmente constituido y se tiene por validos los acuerdos que se tomen.
2. Continuando con el uso de la voz el L.C. José Alfredo Avalos Larios da lectura al orden del día, así mismo pregunta a los integrantes si desean agregar algún asunto general para que este se integre al orden del día, a lo que la Titular de la Unidad de Transparencia hace la petición de agregar un punto, siendo el siguiente:
 - Se pone a consideración del Comité de Transparencia la aprobación de un procedimiento interno para cumplimiento en tiempo y forma de las obligaciones de transparencia del Instituto.

Una vez expuesto a los integrantes, se somete para su aprobación. **Acuerdo número 1/8ORD/02/09/2022. Los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto aprueban por unanimidad el orden del día.**

3. Continuando con el tercer punto el presidente de Comité cede la palabra a la Arq. Karla Gudalaupe Corona Jiménez, quien hace la siguiente apreciación:
 - Los acuerdos emitidos en sesiones de Comité se encuentran con el 100% del cumplimiento.
4. Continuando con el orden del día, el L.C. José Alfredo Avalos Larios somete a consideración de los integrantes del Comité, la lectura del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de ejercicio fiscal 2022, quienes sugieren se omita dicha lectura en virtud de que el acta se encuentra firmada por los integrantes. **Acuerdo 2/8ORD/02/09/2022. Se omite la lectura del acta de la Séptima Sesión Ordinaria de ejercicio fiscal 2022, en virtud de que se encuentra firmada por los integrantes.**



Comité de Transparencia
Instituto de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Estado de Nayarit

5. En el desahogo del presente punto, el presidente del Comité concede uso de la voz a la Arq. Karla Guadalupe Corona Jiménez, Titular de la Unidad de Transparencia, quien informa de las solicitudes de información recibidas en el mes de agosto del año en curso, exponiendo lo siguiente:

Se recibieron un **total de 22 solicitudes** de Información, de las cuales en 03 se otorgó la información total solicitada, 16 se respondieron de No Competencia, orientando al solicitante hacia que sujeto obligado pudiese contar con la información requerida, y 03 continúan en trámite, señalando que a la fecha se encuentra en plazo para emitir una respuesta al solicitante, fueron turnadas a las áreas competentes para su análisis y resolución, y esta Unidad se encuentra en espera de la información para dar seguimiento al proceso, lo cual se relaciona en la siguiente tabla:

Solicitudes de Información del mes de julio de 2022			
Solicitudes	Atendidas	En Trámite	Sentido en que se emiten
22	16		No Competencia
	03	03	competencia

Una vez concluida su presentación la Titular de la Unidad de Transparencia pregunta a los integrantes del Comité si se tiene alguna duda en la información expuesta, y no habiendo preguntas se somete a su aprobación. **Acuerdo número 3/8ORD/02/09/2022. Los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto aprueban por unanimidad el Informe presentado por la Unidad de Transparencia.**

6. Siguiendo con el orden del día y para desahogar el siguiente punto, la titular de la Unidad de Transparencia hace del conociendo de los integrantes que como acción de promover la capacitación y actualización de los servidores públicos en materia transparencia, se solicitara una capacitación ante el Instituto de Transparencia, en materia de uso de Plataforma Nacional de Transparencia para el personal. **Acuerdo 4/8ORD/02/09/2022 los integrantes de Comité se dan por enterados de la solicitud a realizar ante el Instituto para capacitación a personal.**



Comité de Transparencia
Instituto de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Estado de Nayarit

7. La titular de la Unidad de Transparencia solicito agregar un tema en asuntos generales el cual fue aprobado en orden del día, para el desahogo de dicho punto el L.C. José Alfredo Avalos Larios, presidente de Comité sede el uso de la voz a la Arq. Karla Guadalupe Corona Jiménez, quien pone a consideración del Comité la aprobación de un procedimiento interno para el cumplimiento de obligaciones de transparencia del Instituto.

De conformidad con el numeral décimo tercero fracción IV se solicita la aprobación de comité de Transparencia de un procedimiento interno para la organización en el cumplimiento de las obligaciones de transparencia del Instituto, el cual consiste en que las áreas administrativas del Instituto cuenten con 15 días para carga y/o actualización de las obligaciones en el Sistema de portales de obligaciones de Transparencia PNT, y una vez realizado se notifique a la Unidad de Transparencia para su revisión, conforme a los criterios adjetivos de actualización, confiabilidad y de formato establecidos en los Lineamientos Técnicos-locales y una vez verificado el área administrativa correspondiente solicite mediante oficio a la Coordinación de Informática para que se realice la respectiva carga en página web institucional, quien posteriormente a la carga en dicho portal le notificara al área para su revisión y confirmación; lo anterior para estar en condiciones de dar cumplimiento en tiempo y forma con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit así como en su Reglamento.

Así mismo es de señalar que la veracidad de la información contenida en los formatos será responsabilidad de cada área administrativa.

La unidad de transparencia notificara a las áreas con una semana de anticipación a que inicie el periodo de carga, para que estas preparen la información correspondiente según lo establecido en Tabla de Aplicabilidad aprobada y Tabla de actualización y conservación respectiva.

Acuerdo 5/8ORD/02/09/2022 Los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto aprueban por unanimidad el establecer el procedimiento interno requerido para el cumplimiento del Instituto en referencia a las obligaciones de Transparencia.



Comité de Transparencia
Instituto de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Estado de Nayarit

No habiendo otro asunto que tratar el L.C. José Alfredo Avalos Larios, da por clausurada la Octava Sesión Ordinaria de Comité de Transparencia, siendo las 13:00 horas del día 02 de septiembre de 2022, firmando para constancia, al calce y al margen de la presente acta los que en ella intervinieron.

L.C. José Alfredo Avalos Larios.
Director de Administración
Presidente de Comité de Transparencia

M. en C. Miguel de Jesús Espejo Cruz.
Titular del Órgano Interno de Control.

Arq. Karla Guadalupe Corona Jiménez.
Titular de la Unidad de Transparencia.